

Santiago, 12 de octubre de 2004

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, mantener la tasa de interés de política monetaria en 2% anual.

Desde la última reunión se mantiene un entorno internacional positivo, a pesar de que el precio del petróleo se ha ubicado por encima de lo esperado, lo que constituye una importante fuente de riesgo. En tanto, el ritmo de crecimiento de la actividad y del gasto interno se ha fortalecido. La inversión ha continuado ganando dinamismo, el comercio exterior sigue expandiéndose a tasas elevadas y los indicadores de consumo se aprecian positivos, a pesar de que persiste información heterogénea en el mercado laboral. En este positivo cuadro se reafirma la expectativa de una progresiva reducción de holguras de capacidad.

Sin embargo, más allá de los efectos de los precios internacionales de los combustibles, la inflación se mantiene en niveles reducidos. Ello se aprecia en las medidas de inflación subyacente (que excluyen algunos bienes cuyos precios son más volátiles) y en la evolución de las presiones de costos como los laborales y la inflación importada, excluyendo los combustibles.

El Consejo reafirma que, en el escenario más probable, continuará reduciendo pausadamente el marcado estímulo monetario prevaleciente, de manera de mantener una trayectoria esperada para la inflación en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política.